



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

Quillota, 14 de Agosto de 2014.-
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 5190 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 588/2014 de 12 de Agosto de 2014 de Director de Departamento de Educación RED-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 14 de Agosto de 2014, solicitando modificación del Decreto Alcaldicio N° 4979 de 06 de Agosto de 2014, porque el calendario de la licitación que estaba prevista para el 08 de Agosto, y considerando que el 11 de Agosto, les llegó vía correo electrónico, por lo que no se pudo ser publicada;
2. Decreto Alcaldicio N° 4979 de 06 de Agosto de 2014 que aprobó Expediente Técnico y autorizó Licitación Pública de "CONTRATO DE SUMINISTRO DE BANQUETERÍA, ARRIENDO DE SALONES Y OTROS", para Establecimientos Educativos RED-Q e Ilustre Municipalidad de Quillota, por el año 2014, que cuenta con diferentes financiamientos que administra el Departamento;
3. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **MODIFICASE** el Numerando Primero del Decreto Alcaldicio N° 4979 de 06 de Agosto de 2014, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

	Fecha		Hora
Fecha de Publicación	08/08/2014		13:30
Fecha Inicio de Preguntas	08/08/2014		13:40
Fecha Final de Preguntas	18/08/2014		15:40
Fecha de Publicación de Respuestas	19/08/2014		16:00
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	20/08/2014		17:00

Si a la fecha de cierre de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas por el artículo 25 inciso final, del reglamento de la ley 19.886.

Fecha de Acto de Apertura Electrónica	20/08/2014	Hora	17:05
Fecha de Adjudicación	26/08/2014	Hora	15:34

DEBE DECIR:

Fecha de Publicación	14/08/2014	Hora	16:00
Fecha Inicio de Preguntas	14/08/2014	Hora	16:05
Fecha Final de Preguntas	19/08/2014	Hora	15:40
Fecha de Publicación de Respuestas	20/08/2014	Hora	16:00
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	21/08/2014	Hora	17:00
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	21/08/2014	Hora	17:05
Fecha de Adjudicación	28/08/2014	Hora	15:34

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que en todos los demás aspectos el Decreto Alcaldicio N° 4979 de 06 de Agosto de 2014, permanece vigente, incólume e inmodificado.

TERCERO: ADOpte la Dirección de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
Secretaría Municipal

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Jurídico
3. Finanzas RED-Q
4. RED-Q
5. Administración Municipal
6. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/jlm.-